



DIARIO NOTICIOSO UNIVERSAL.

Noviembre, Viernes à 23. de 1759.

PROSIGUE LA MATERIA ANTECEDENTE.



Algunos creen, que la haba de café se transportò de la Ethiopia à la Arabia, de donde de aora se saca; pero esta opinion, bastantemente incierta, no pareciendo probable, que la planta que lo produce huviesse perecido enteramente entre los Ethiopes, y que yà no lo cultivan ahora, ni à lo menos no hacen yá comercio con él. La mayor parte de las Mercancias, de que hemos hablado hasta aqui, son mas para los estrangeros, que para los de la parte interior del Reyno; pues entre estos, el principal Comercio es la sal, miel, garbanzos, habas, limones, naranjas, y otras frutas, y legumbres necesarias para el uso de la vida. Los Lugares que mas freqüentan los Mercantes Avifinios, que se atreven à llevar por el Mar sus Mercancias, son la Arabia di-

chofa, y las Indias; y en estas, particularmente Goa, Vengala, y Sumatra. Por lo que mira à los Puertos, que ellos tienen sobre el Mar Roxo, y donde ordinariamente abordan los Mercantes estrangeros, son los mas considerables, Azum, Zajalla, Maga, Dazo, Patea, y Braba. Tambien tenian en otros tiempos à Ercococco, y Quinquau; pero los Turcos, que se apoderaron de ellos à mitad del siglo decimoséptimo, hacen todo el Comercio de ellos, lo que hà cassi arruinado el que hacen los Avifinios en las otras Ciudades maritimas que arriba expressamos. Son los Portugueses los que, para decirlo asì, han instruido à estos Pueblos en el Arte de navegar, para el que tienen muy buena disposicion; y son ellos, y los otros Europeos los que se han establecido igualmente en la Corte del Rey de Avi-

Avifinia , de dos , ò tres figlos á esta parte ; que es á saber , despues que ha sido descubierta la ruta , ò camino de las Indias por el Cabo de Buena-Esperanza , los que les han dado algun gusto de los Artes , y algun conocimiento del Comercio con los estrangeros. El que ellos hacen por tierra , es muy poco considerable , no obstante , que se ve llegar todos los años à Egypto , y particularmente al Cayro , bandadas de Avifinios , cargados de oro en polvos , que ellos vienen à cambiar allí por aquellas Mercancias del País , ù de la Europa , que necesitan. Estos Cahlaes ò Carabanas , si pueden llamarse así , las comitivas de quarenta , ò cinquenta infelices , que se juntan para ayudarse mutuamente en su viage , están ordinariamente tres , ò quatro meses en camino , y atravesando bosques , y montañas , casi impracticables , vienen à hacer sus compras , ò por mejor decir sus cambios , y que inmediatamente se buelven para llevar à su pobre familia (la mayor parte sobre sus espaldas) aquellas pocas Mercancias que ellos han traficado por su oro , ò que los Judios , ò Egypcios quieren fiarles sobre su palabra. Parece irregular , y cosa extraordinaria , que personas razonables , y sobre todo , Mercantes tan interesados , como los Judios , lleguen à fiarse de la buena fé de estos miserables , contra los que no

havria recurso alguno si llegáran à faltar ; pues con todo esto , la experiencia ha hecho conocer , que jamas ha sido burlada su confianza , ni aun por muerte de los mismos ; pues si sucede que ellos mueren à la ida , ò á la buelta , sus compañeros de viage , y de Comercio conservan los efectos del difunto , para su familia , ò para pagar las deudas , que él huviere podido contraher en el Cayro. Las otras Naciones , con quienes los Avifinios hacen el Comercio por tierra , son los habitantes del Reyno de Adél , los Turcos , que son dueños del Ercococco , y del Quaquau , los Melindos , los Pueblos de Mofambique , y los Portugueses , que están establecidos en estas Costas. No debemos olvidar , que uno de los mas grandes negocios de la Avifinia , consiste en el trato de los esclavos , que son estimados en las Indias , y en la Arabia , por los mejores , y los mas fieles de todos aquellos que proveen todos los otros Reynos de la Africa , hasta tal punto , que los Mercantes Indianos , y Arabes se sirven de ellos como de Comisionarios , ò Factores en su Comercio ; y á quienes muchas veces les dan , por precio de su fidelidad , y buen servicio , la libertad ; y les dan con libertad parte de aquellos bienes que han logrado por su industria , y por los cuidados que se han tomado en el tiempo de su esclavitud.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1 SE vende una Berlina , y un par de Mulas , con todas sus guarniciones : para tratar de ajuste se acudirá al Oficio de Don Juan de la Cruz Diaz , Escribano de Provincia , en donde se manifestará todos los dias desde las nueve , hasta las once.

2 En la Prenderia que está en la esquina de la calle del Pez , entrando por San Antonio de los Portugeses , y frente del Refugio , se venden dos pares de Espejos , de à vara escafa de alto ; dos Tapices grandes , dos Escriitorios , y tres Colchones de catre , los dos nuevos , y el otro algo usado : en todo ofrecen hacer la mayor equidad.

PERDIDAS.

1 SE há perdido , en la Iglesia del Colegio Imperial , una Caja de plata , yà usada , la tapa de arriba está labrada ; y en la de abaxo tiene unas soldaduras de estaño : para la restitucion se acudirá à casa del Excelentísimo Señor Duque de Vejar , en donde el Portero de su Excelencia dará las señas , y el hallazgo.

2 Se perdió el dia 13. del corriente , desde el quarto de la Excelentísima Señora Condesa de Lemus , Camarera Mayor de la Reyna nuestra Señora (que Dios guarde) hasta la calle del Leon ,

antes de llegar à la Plazuela de Anton Martin , una Caja de plata de muger , gravada por fuera con unos paxarillos , y sobre-dorada por dentro , con una piedra encarnada cornelina encima , y otra debaxo : para la restitucion se acudirá à la Iglesia de San Phelipe Neri , en donde el Hermano Texada , Sacristàn de ella dará el hallazgo.

AMOS , Y CRIADOS.

1 UNA muger , de edad de 21. años desea acomodarse para Ama de criar , dentro , ò fuera de su casa ; tiene leche de un año : daràn razon en la calle de Silva , frente de la Buena-Dicha , casa del Señor Marqués de Iturbieta , en el corredor.

2 Otra , de edad de 24. años , con leche de quatro meses , solicita lo mismo que la antecedente : daràn razon en la calle de la Puebla , casa mas abaxo de la de las Animas.

3 Otra , de edad de 22. años , y leche de 3. meses , solicita lo mismo : daràn razon en la calle de los Jardines , à la tercera puerta de mano derecha entrando por la de los Peligros.

4 Otra solicita lo mismo que las antecedentes ; tiene leche de cinco semanas : daràn razon en la calle del Bañero , casa de una Cabrera que se llama Polonia.

5 En la calle ancha de San Bernardo , frente de la casa del Excelentí-

fimo Señor Embaxador de Portugal, vive un Cirujano, que es del Real Hospicio, el qual darà razon de un joven, que desea acomodarse *para Lacayo*; sabe peynar, y afeytar.

6 Otro desea acomodarse *para Escribiente*: daràn razon en la calle de la Montera, frente de las Tiendas de Geniani, en una de las Guardillas que están sobre el Estanco de Coches.

7 Otro desea acomodarse *para Ayudante de Cocina*: darà razon el Portero del Convento de nuestra Señora de los Afligidos.

8 Un extranjero solicita acomodarse *para Ayuda de Camara*: sabe afeytar, y peynar: daràn razon en la Posada de las Animas, que está en la calle de Jacometrenzo, junto à la Plazuela de Santo Domingo.

9 Otro, de edad de 16. años, desea acomodarse *para Comprador*: daràn razon en el Tinte de la calle de Toledo, esquina à la del Bañero.

10 Otro desea acomodarse *para Criado* de algun Cavallero: daràn razon en la Cava baxa, al medio de ella, frente de un Arcabucero, quarto tercero.

11 Otro desea acomodarse *para Ayuda de Camara*: daràn razon en casa del Cofrero del Rey nuestro Señor (que Dios guarde) que vive en la calle Mayor.

12 Otro desea acomodarse *para Page*; ò *Mayordomo*: daràn razon en la calle de Silva, Posada de San Francisco de Paula.

PAPELES NUEVOS.

1 **R**espuesta de Doña Francisca Morcho, natural de la Villa de Nijar, Obispado de Almería, al Papel, intitulado: *La Locura mas discreta*, que sobre la Aclamacion de nuestro Catholico Monarca y Señor DON CARLOS TERCERO, (que Dios guarde) executada por dicha Villa, escribió Don Ventura Lucas. Se hallará en la Libreria de Joseph Mathias Escribano, frente de las Gradas de San Phelipe el Real. Y en estas en el Puesto de Antonio del Castillo.

2 Otro: *Copia de Carta*, escrita por Domingo Diaz Ruslano, Vecino de la Ciudad de Cadiz, à Don Ramiro Diaz Sirigo, Vecino de esta Corte, de las lucidas Funciones, y Magnificos Aparatos, que en la referida Ciudad de Cadiz se han hecho en la Proclamacion del Rey nuestro Señor D. CARLOS TERCERO (que Dios guarde.) Se hallará en la Libreria de Luis Gutierrez, calle de la Montera.

RECUERDO PIADOSO.

Oy está el Jubileo de las 40. Horas en la Iglesia Parroquial de San Juan.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de la Reyna.

Se hallará en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas, à dos quartos.